



UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-176-25, del Departamento de Filologías Integradas, Área de conocimiento de Filología Italiana, publicada en la Resolución de 11 de febrero de 2026, de la Universidad de Sevilla, BOE de 19 de febrero de 2026.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL VICERRECTOR  
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR,  
Rafael Blanquero Bravo

<b>Código Seguro De Verificación</b>	bN4iuQv43UeykTIGV5sxCG==	<b>Fecha</b>	25/03/2026	
<b>Firmado Por</b>	RAFAEL BLANQUERO BRAVO			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/bN4iuQv43UeykTIGV5sxCG%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/bN4iuQv43UeykTIGV5sxCG%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/1	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4+g+z29Go+GYokqDbLiKsw==	<b>Fecha</b>	25/03/2026	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/4%2Bg%2Bz29Go%2BGYokqDbLiKsw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/4%2Bg%2Bz29Go%2BGYokqDbLiKsw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/3	



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

<b>CUERPO DOCENTE</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FILOLOGÍA ITALIANA	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
FILOLOGÍAS INTEGRADAS		
<b>PERFIL DOCENTE</b>		
Manifestaciones Artísticas Italianas (Grado en Lenguas Modernas, Literaturas y Culturas)		
<b>PERFIL INVESTIGADOR</b>		
Literatura Italiana Moderna y Contemporánea		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.E.</b>	<b>Nº DE LA PLAZA</b>
11 de febrero de 2026	19 de febrero de 2026	TU-176-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E\_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE ([concursospdj@us.es](mailto:concursospdj@us.es)). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 23 de marzo de 2026

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: MIGUEL ÁNGEL CUEVAS GÓMEZ

Fdo.: LUIS FERNANDO MOLINA CASTILLO

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: MARÍA DEL CARMEN  
MELLADO BLANCO

Fdo.: LINDA GAROSI

Fdo.: ANDREA BOMBI

Página 1 de 2

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FSjDjzRHJwNe6YK1+D//OQ==	<b>Fecha</b>	23/03/2026	
<b>Firmado Por</b>	MIGUEL ANGEL CUEVAS GOMEZ			
	Andrea Bombi Sacconi			
	FERNANDO MOLINA CASTILLO			
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/FSjDjzRHJwNe6YK1%2BD%2F%2FOQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/FSjDjzRHJwNe6YK1%2BD%2F%2FOQ%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/2	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	mjJ9I/LrFh/CgaJvQh8HFw==	<b>Fecha</b>	24/03/2026	
<b>Firmado Por</b>	Linda Garosi			
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/mjJ9I%2FLrFh%2FCgaJvQh8HFw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/mjJ9I%2FLrFh%2FCgaJvQh8HFw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/2	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4+g+z29Go+GYokqDbLiKsw==	<b>Fecha</b>	25/03/2026	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/4%2Bg%2Bz29Go%2BGYokqDbLiKsw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/4%2Bg%2Bz29Go%2BGYokqDbLiKsw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/3	



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

## DESGLOSE DE LOS EPÍGRAFES QUE SE INDICAN (valoración 0/100)

**1. Historial académico (hasta 10 puntos):**

- a) Puntuación media del expediente académico: hasta 2 puntos.
- b) Máster / cursos de doctorado: hasta 3 puntos.
- c) Tesis doctoral: hasta 5 puntos.

**2. Historial y experiencia docente (hasta 30 puntos):**

- a) Años de impartición de docencia universitaria reglada, con especial atención a la asignatura ligada al perfil de la plaza: hasta 10 puntos.
- b) Evaluaciones de la calidad docente: hasta 5 puntos.
- c) Diversidad de materias y niveles impartidos: hasta 5 puntos.
- d) Dirección de equipos docentes, coordinación de acuerdos docentes de intercambio, experiencia de gestión en cargos ligados a órganos universitarios (facultades, departamentos...): hasta 10 puntos

**3. Historial y experiencia investigadora (hasta 25 puntos):**

- a) Libros publicados: hasta 5 puntos.
- b) Capítulos de libro, artículos en revistas científicas, actas en congreso: hasta 5 puntos.
- c) Dirección de grupos de investigación: hasta 3 puntos.
- d) Participación en proyectos de investigación financiados, de tipo nacional o autonómico: hasta 2 puntos.
- e) Dirección de tesis doctorales: hasta 3 puntos.
- f) Estancias en centros de investigación: hasta 5 puntos.
- g) Asistencia y organización de congresos, jornadas o seminarios: hasta 2 puntos.

**4. Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento (hasta 5 puntos):**

- a) Participación en formación de profesorado no universitario.
- b) Otras experiencias de transferencia o divulgación.

**5. Capacidad para la exposición y el debate (hasta 10 puntos).****6. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (hasta 10 puntos).****7. Adecuación de los proyectos docente e investigador (hasta 10 puntos).**

Presidente

Secretario

Vocal Primera

Vocal Segunda

Vocal Tercero

Página 2 de 2

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FSjDjzRHJwNe6YK1+D//OQ==	<b>Fecha</b>	23/03/2026	
<b>Firmado Por</b>	MIGUEL ANGEL CUEVAS GOMEZ			
	Andrea Bombi Sacconi			
	FERNANDO MOLINA CASTILLO			
	María del Carmen Mellado Blanco			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/FSjDjzRHJwNe6YK1%2BD%2F%2FOQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/FSjDjzRHJwNe6YK1%2BD%2F%2FOQ%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/2	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	mjJ9I/LrFh/CgaJvQh8HFw==	<b>Fecha</b>	24/03/2026	
<b>Firmado Por</b>	Linda Garosi			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/mjJ9I%2FLrFh%2FCgaJvQh8HFw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/mjJ9I%2FLrFh%2FCgaJvQh8HFw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/2	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4+g+z29Go+GYokqDbLiKsw==	<b>Fecha</b>	25/03/2026	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/4%2Bg%2Bz29Go%2BGYokqDbLiKsw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/4%2Bg%2Bz29Go%2BGYokqDbLiKsw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	3/3	